

Naranjal, Abril 17 del 2.015

Señora
MARIA FERNANDA ESPINOZA GOMEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Escritura Pública de Constitución de la compañía cuyo nombre es **NARANCA CAO S. A.**, fue designada **GERENTE GENERAL** de la misma por un lapso de cinco años, con las atribuciones que constan en el estatuto social, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

NARANCA CAO S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Xavier Larrea Nowak, el 17 de Abril del 2.015.

Atentamente,



JORGE LUIS ESPINOZA GOMEZ
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Acepto el cargo.- Naranjal, Abril 17 del 2.015.



MARIA FERNANDA ESPINOZA GOMEZ
GERENTE GENERAL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2015- 1195

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Abril de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 882 a 884 con el número de inscripción 111 celebrado entre: ([COMPAÑIA NARANCACAO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ESPINOZA GOMEZ MARIA FERNANDA con el cargo GERENTE GENERAL]).


Ab. Carlos Aguirre Antepara.
Registrador de la Propiedad .

